

EL CATECISMO EN LA ESCUELA UNA CARTA

MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

ACLARANDO CONCEPTOS

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío y amigo: Atribuí en los primeros momentos las interpretaciones, a mi juicio equivocadas, que en el periódico de su digna dirección se dieron respecto a algunas de las ideas expuestas por mí en la conferencia del Ateneo, al hecho de no ser bien conocido el texto de mi discurso. Ragué entonces el periódico La Epoca y a su director, mi querido amigo, que, aprovechando la circunstancia de haberse tomado taquígraficamente la dicha conferencia, se sirviera publicarla sin la menor adulación ni corrección, en las columnas de su diario. Así sucedió, y cuando yo esperaba que la lectura de mis palabras hubiera desvanecido temores que, a mi juicio, nunca tuvieron razón de ser ni pretexto siquiera para abrigarse, veo con pena que la campaña continúa y que no sólo ya la Prensa que pudiera en cierto modo, sin merma alguna para su prestigio, dejarse influir por apasionamiento político, sino entidades y corporaciones respetables, acuden a la defensa de principios que yo no intenté atacar, y de conquistas adquiridas que jamás pensé destruir. Y como no puedo atribuir a falta de inteligencia ajena, ni a intención dañada, el que mis propósitos no hayan sido bien comprendidos, debo entender que es falta de expresión y deficiencia mía la que origina el equívoco que procuro desvanecer con esta carta. Fue mi propósito en el Ateneo, lanzar a la publicidad y someter a la crítica de la opinión que de estas materias se precupe, las que pudieran ser bases de una reforma en la legislación vigente, pues el caos existente en ella y la facilidad de acomodar toda reforma a los sencillos trámites de una Real orden, ó de un Real decreto, son tan perjudiciales para la Instrucción pública, que yo consideré, como primer deber, que me propongo intentar cumplir, llevar a las Cortes un proyecto de ley sobre estas materias. Esto explicaré ya por sí solo, que no exista tal contradicción entre lo sostenido por mí en el Consejo de Instrucción pública y lo expuesto ahora en la conferencia del Ateneo. Cuando, por medio de un Real decreto, se intentaba reformar la legislación vigente, yo me oponía con razón sobrada, manteniendo la tesis de que si se entendían contradictorios los preceptos del artículo 11 de la Constitución y el 2º y 7º de la ley de Instrucción pública de 1857, no era lícito salvar la contradicción sino por otra ley y no por el facilísimo trámite de un acuerdo del Poder ejecutivo. Pero mi entonces ni nunca he sostenido, ni puedo sostener, que ningún católico esté satisfecho, ni deba estarlo, de la manera y forma como se enseña en las escuelas públicas la Religión católica, ya que no es siquiera éste el nombre de la asignatura, sino el de mera instrucción de Doctrina cristiana y Nociones de Historia Sagrada. Al exponer en el Ateneo las bases de la reforma en uno de sus extremos, ó sea en el relativo a la primera enseñanza elemental, me ocupé en varias cosas, y no podía abstraerme a tocar la cuestión importantísima de la educación religiosa y moral en la escuela. No era, por tanto, ni ligereza, ni imprecisión, ni inoportunidad el traer a cuento y debate esa materia: era, a mi juicio, preciso exponerla si había de persistir en el propósito de llevar a las Cortes el proyecto de ley, y aun era todavía de absoluta justicia exponer con toda sinceridad el pensamiento que pudiera traducirse en la reforma. Y vamos a las afirmaciones que en concreto han merecido los honores del ataque por parte de las llamadas derechas, congratulándose de que sólo en las que voy a exponer hayan podido encontrar motivo de controversia ó de censura, ya que en mi conferencia toqué muchos importantes é interesantes extremos, sin que ninguno de ellos haya sido examinado siquiera por parte de usted en su periódico, ni de las Sociedades a las que también procuro aclarar y desvanecer sus dudas. Mi primera afirmación no fué, como sin duda por exageración, plausible en su buen propósito, sostiene la Sociedad de Acción Católica, "la de que mi ideal educativo consista en la supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias". No es piadosa la intención al presentar en tal forma tergiversado mi pensamiento y falseadas mis palabras. Estas fueron las siguientes: "Para mí sería un ideal que no fuera preciso llevar la religión a la escuela", cosa totalmente distinta de suprimir la enseñanza religiosa en la escuela, como después exprese más claramente en los párrafos que seguían. Yo creo que mi aserción no tiene nada de punible, y que se explica perfectamente por las mismas ideas que sostienen en la exposición que, al parecer, dirigen al señor presidente del Gobierno actual los representantes de la Junta de Acción Social, pues si ellos reconocen "que toda ley divina y humana, tradiciones y legislación positiva, imponen a los padres, sacerdotes y maestros

Agradecemos al Sr. Bergamín el honor que nos hace con la anterior atenta carta explicatoria. No hay para qué decir que toda molestia personal desaparece, en absoluto, ante las corteses frases del señor ministro. Desgraciadamente la cuestión capital, la que en primer término nos interesa a todos, no ha quedado resuelta satisfactoriamente para nosotros, en el documento transcrito. Disentimos, en varios puntos, del señor Bergamín, como, sin ánimo de disgustar al ministro, ni con fines políticos, sino serena é imparcialmente, y creyendo que cumplimos un deber, iremos demostrando en sucesivos artículos. Puesto que las bases de reforma de la legislación de enseñanza se lanzan a la publicidad para que se discutan, las discutiremos sin la menor acrimonia.

EL MARQUÉS DE CERRALBO

SEVILLA 13. 20. El señor marqués de Cerralbo, después de asistir esta mañana a los solemnes funerales que en sufragio de su hermana la R. M. Aguilera se celebraron en la iglesia del Santo Ángel, estuvo en el palacio arzobispal, devolviendo su visita al Eminentísimo señor Cardenal. El ilustre prelado, acompañado de su eminencia, los señores del palacio, admirando diversos cuadros de inestimable valor artístico. Por la tarde el señor marqués de Cerralbo estuvo en el Circolo socialista, en el que se habían congregado todos los socios para saludar al delegado de Don Jaime. El marqués de Cerralbo, en tono familiar, dirigiéndole la palabra, expresándole su agradecimiento por las atenciones de que le han hecho objeto, exhortándole a que no desmaye en la lucha por el ideal ni aun ante la estasez del número, pues—dijo—que grandes empresas se realizaron por pocos hombres, que suplieron con ventaja el número por su fe inquebrantable. Como base principalísima del éxito aconsejó que guarden siempre el respeto que hasta aquí han tenido para la disciplina, añadiendo que no deben perder las esperanzas de triunfar si perseveran por conseguirlo, pues en último término los trabajos que realicen los hombres de esta generación servirán a la futura generación de peñidos para conseguirlo. Terminó su alocución elocuente discurso con vivas a Don Jaime, que fueron calurosamente contestados por todos. Mañana el señor marqués de Cerralbo irá con el jefe regional del partido, Sr. Díaz Cortina, al castillo de Gaudil, donde en unas excavaciones se han hecho interesantes descubrimientos arqueológicos; desde Gaudil se dirigirá a Carmona, regresando por la noche a Sevilla en el rápido, que tomará en la estación de Gaudil. El domingo se propone visitar las ruinas de Itálica, y el lunes irá a Cádiz para despedir a su hermano el conde de Cassasola, que marcha a Oriente para realizar unos estudios de las ruinas de Troya. El mismo día el marqués de Cerralbo regresará a Madrid, deteniéndose antes en Córdoba para visitar los descubrimientos de Medina Zahara.

DE BARCELONA

Los Mancomunados. BARCELONA 13. 18.10. El Ayuntamiento de Mora de Ebro ha dirigido un telegrama al presidente de esta Diputación, advirtiéndole a las Mancomunidades. De huelgas. El conflicto de los carpinteros no lleva trazas de resolverse por ahora. Los patronos exigen que se reanude el trabajo en todas las obras, y que cese, por tanto, el "boycot" que han declarado a algunas obras de las barriadas de San Andrés y San Martín, y los obreros se niegan a trabajar si no se les aumentan los reales diarios. En la reunión que celebraron anoche los delegados de la Federación obrera del ramo de elaborar madera y los de las Sociedades de ebanistas, constructores de pianos y lampareros, se trató del conflicto, y todos los oradores alertaron a proseguir la huelga. Los ebanistas y constructores de pianos ofrecieron a los huelguistas su apoyo material. Mañana por la noche celebrará la Federación Asamble general de socios, en la que los delegados darán cuenta de la reunión de anoche. Se teme que acuerden la huelga general. El gobernador ha conferenciado con los patronos y se propone hacerlo con los obreros, para ver si puede convenecerlos para que lleguen a un arreglo. —Comunican de Palamós (Gerona), que se ha cerrado una importante fábrica, quedando en huelga forzosa unos mil obreros y otras tantas obreras. Obedece esto a que se declararon en huelga trescientos aprendices, sin previo aviso. Se ignora lo que pretenden éstos. —En Granollers se han reunido hoy los aserradores mecánicos, y han acordado comunicar al patrono de la fábrica "La Harinera", que si dos de sus compañeros no se asocian inmediatamente, en la próxima semana se declararán en huelga. —Sigue igual la huelga de carreteros, y se ha solucionado la de la fábrica de Roderga. Contrabando. Comunican de Igualada que la Guardia civil hizo anoche un importante alljo de tabaco de contrabando, cuyo valor se calcula en 4.000 duros. Fué detenido uno de los contrabandistas. Desgracia. En Calonge (Gerona), un joven que cazaba hoy en un coto, tuvo la desgracia de caer, disparándose la escopeta. El proyectil causó la muerte de su madre, que recogía hierba á pocos pasos de donde se cayó su hijo. Huelga. Los tahoneros han denunciado al alcalde de ciertos sujetos recorren las panaderías, fingiéndose agentes municipales, exigiendo dinero a cambio de ciertas concesiones. La Policía busca a dichos sujetos. El crimen de Manuel. La Policía busca a Ramón Gil Casares, supuesto autor del asesinato misterioso cometido en Manuel (Valencia), y a una mujer llamada Elvira.

Se tienen algunas dudas sobre la personalidad y permanencia de Elvira en Barcelona, pues mientras unos creen que era la criada del artista Calero, que hará un mes que dijo que le habían robado nueve mil duros en Alhajas, otros opinan que puede ser la criada de otro señor, llamada también Elvira, que desapareció asimismo á fines del pasado mes, llevándose 2.500 pesetas en metálico y alhajas, por valor de unas 1.600 pesetas. Comisario regio. Ha tomado posesión del cargo de comisario regio de Pomento, el Sr. Boladeres. Los procuradores. Mañana marcharán á Madrid los procuradores del colegio de esta ciudad, para asistir al Congreso que se celebrará en breve. Fiesta benéfica. Las autoridades han sido invitadas á la fiesta que se celebrará en el teatro Romea, á beneficio de los heridos de Meilla. Los nacionalistas. En la reunión que celebraron anoche los nacionalistas, causó pésimo efecto la explicación que el Sr. Carner trató de dar acerca del contubernio con los radicales. El elemento joven de la Unión Federal nacionalista-republicana ha declarado que considera inevitable extender el pacto electoral con los radicales á la ciudad de Barcelona. Los republicanos. El próximo domingo celebrarán los republicanos un homenaje en el antiguo cementerio de Barcelona, en honor de los republicanos fallecidos ó fuertemente durante el siglo pasado. Una Comisión. El alcalde interino prepara un gran recubrimiento á la Comisión que fué á Sevilla para tratar con el Rey acerca de la Exposición de Industrias Eléctricas. Buzones. El administrador de Correos ha ordenado que se coloquen buzones en los tranvías, como así se ha hecho en Madrid. Los textiles. Entre los obreros textiles reina gran excitación, porque se cometen irregularidades en el trabajo de dos fábricas. Las "Caramellas". Una Comisión de la Sociedad coral "Catalunya Nova" ha hecho entrega al alcalde de una instancia solicitando la cooperación del Ayuntamiento para que la típica costumbre de las "Caramellas", que se organiza la noche víspera de Pascua, se transformen en una cabalgata, en la que puedan tomar parte todas las Sociedades corales que realicen los hombres de esta generación servirán a la futura generación de peñidos para conseguirlo. Terminó su alocución elocuente discurso con vivas a Don Jaime, que fueron calurosamente contestados por todos. Mañana el señor marqués de Cerralbo irá con el jefe regional del partido, Sr. Díaz Cortina, al castillo de Gaudil, donde en unas excavaciones se han hecho interesantes descubrimientos arqueológicos; desde Gaudil se dirigirá a Carmona, regresando por la noche a Sevilla en el rápido, que tomará en la estación de Gaudil. El domingo se propone visitar las ruinas de Itálica, y el lunes irá a Cádiz para despedir a su hermano el conde de Cassasola, que marcha a Oriente para realizar unos estudios de las ruinas de Troya. El mismo día el marqués de Cerralbo regresará a Madrid, deteniéndose antes en Córdoba para visitar los descubrimientos de Medina Zahara.

EL NUEVO OBISPO DE JACA

JACA 13. Ha llegado á esta población el nuevo Obispo de la diócesis, Sr. Castro Alonso, el cual se propone hacer su entrada oficial el domingo próximo. Han llegado también una Comisión del Ayuntamiento de Valladolid, los canónigos de aquella Catedral Sres. Herrador, Gómez Coronel, una Comisión de la Guardia civil de Jaén y otras personalidades, para asistir al solemne acto. De Jaca fueron á Huelva, para recibir al Prelado, el alcalde, los concejales, el secretario del Ayuntamiento y los canónigos. Para el día de la entrada oficial se prepara una gran manifestación de simpatía y respeto. En varios sitios de la ciudad se han levantado arcos de triunfo. El nuevo Prelado ha producido una buena impresión, confirmando las excelentes referencias que se tenían del señor Castro Alonso.

Notas de sociedad

BODA. En la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación y Correa se ha celebrado la boda de la distinguida señorita Manolita Almazán Pajares y D. Agustín Sánchez Rael. Apadrinaron á los contrayentes la respetable señora doña Dolores Chabat, tía de la novia, y D. Eusebio Sánchez Giménez, padre del novio. Al acto, que bendijo el eloquente orador sagrado reverendo padre Zacarías Martínez, asistió numerosa y distinguida concurrencia, que fué dulcemente obsequiada en el hermoso Colegio que los padres Agustinos poseen en la calle de Valverde. Los señores de Sánchez Rael salieron ayer para Valencia. PETICION DE MANO. Para nuestro querido amigo D. Enrique Reoyo ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Margarita Auroa. La boda se celebrará en breve. FUNERALES. Hoy, á las once de la mañana, celebráronse en la parroquia del Carmen solemnes funerales por el alma del marqués de Polavieja, y sufragios por la Asamblea suprema de la Cruz Roja Española. FIESTAS Y REUNIONES. Anoche celebróse en el hotel de los marqueses de Arguñelles el banquete en honor del Nuncio Apostólico, monseñor Ragonessi. —La reunión celebrada ayer en la Embajada de Italia estuvo muy concurrida. —Por la casa del marqués del Valldio desfiló ayer buena parte de nuestra sociedad, pues recibía la marquesa á sus amistades. NATALICIO. Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora de D. Miguel Mañra, hija de los condes del Moral de Calatrava. —También ha dado á luz felizmente, una preciosa niña, la marquesa de Miravalles. EN CUARTA PLANA: INFORMACION MILITAR. SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE. RELIGIOSAS. COIZACIONES DE BOLSAS. ESPECTACULOS PARA HOY.

EL DÍA DE AYER LOS VIAJES

DE LO QUE DICE EL PRESIDENTE

DON ALFONSO Y DOÑA VICTORIA

LA FIRMA DEL REY

SEVILLA 13. 13.20. Su Majestad la Reina salió esta mañana del Alcázar acompañada de la condesa del Puerto, y en automóvil dirigióse al Asilo de Protección á la Infancia, que visitó detenidamente. Los niños acogidos en el Asilo, saludaron á S. M., obsequiándola con preciosos ramos de flores. La Reina acarició á los pequeños, conversando con algunos de ellos. Los Infantes. Los augustos hijos de Sus Majestades pasaron esta mañana con sus ayaas por los jardines del Alcázar. Cuando llegó la hora del relieve de la guardia exterior Sus Altezas Reales asomáronse a un balcón del patio á la montería, desde el que presenciaron la salida y entrada de la guardia. Audiencias. Su Majestad el Rey recibió en audiencia á los Sres. Vázquez Armero, Zamez, Sánchez Delfo, Zubiría y D'Angelo, y al capitán de Ingenieros Sr. Herrera. Doña Victoria, después de su visita al Asilo de Protección á la Infancia, fué cumplimentada por la presidenta de la Junta de Damas, para la nueva Casa de Expositos, doña Regia Manjón. De la cacería de ayer. Ayer, cuando S. M. el Rey regresaba de la cacería á La Jarilla, un neumático del automóvil que ocupaba Don Alfonso hizo explosión. A la detonación que se produjo acudió presurosa una pareja de la Guardia civil que se hallaba próxima. Los guardias llegaron al sitio en que se hallaba detenido el automóvil, en que se hallaban montados. El Rey descendió juntamente del coche y estableció conversación con los guardias, obsequiándoles con cigarrillos y recomandando la marcha cuando el defecto quedó reparado. En un patio del Alcázar han estado expuestos hoy ocho jabalíes cobrados ayer en La Jarilla; uno de ellos, de gran tamaño, fué muerto por Su Majestad. Dato y los periodistas. A la una y media recibió el Sr. Dato en Capitanía general á los periodistas. Antes estuvo en el Alcázar, despidiéndose con Su Majestad. El presidente dijo que Su Majestad había significado sus deseos de conceder la gran cruz de Isabel la Católica al presidente de la Academia de Buenas Letras de Sevilla, don José Borés y Liedó. Dijo también que había contestado al telegrama que le dirigió el Sr. Ossorio y Gallardo con otro, cuya copia ha remitido al señor Sánchez Guerra, para que el ministro de la Gobernación la facilite á la Prensa. De Marruecos dijo el Sr. Dato que las últimas noticias acusan tranquilidad completa. Terminó el presidente anunciando que mañana, á las ocho y media de la noche, emprenderán Sus Majestades su regreso á Madrid, á donde llegarán á las diez y cuarto de pasado mañana. Con Sus Majestades regresará á la corte, como es sabido, el Sr. Dato. Firma de Su Majestad. Su Majestad el Rey firmó hoy los siguientes decretos, que á la Regia sanción sometió el presidente del Consejo de ministros. Presidencia.—Decreto disolviendo la parte electiva del Senado y convocando á nuevas elecciones de Cortes. Gobernación.—Concediendo la gran cruz de Beneficencia, con distintivo blanco, á D. Carlos Canál Migolla. Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de Pamplona á D. Luis Solís Urrutia. —Idem para la enajenación vacante de la Catedral, que ha de erigirse en la colegiata de Tudela, á D. Javier Moneo Sanz. —Otto jubilando al fiscal de la Audiencia de Palma de Mallorca, D. Felipe Pozzi. —Otto nombrando para sustituirle á don Lorenzo Debrera.

DE ROMA LISBOA

SEVILLA 13. 16.40. Se ha celebrado en el Hotel de Iglazera el banquete con que el Comité provincial del partido conservador ha obsequiado al presidente del Consejo de ministros. Asistieron todos los miembros del Comité. En el almuerzo, y en virtud de un acuerdo previamente tomado, no hubo brindis. El Sr. Dato manifestó no hacer declaraciones, pues se las reservaba para hacerlas en la reunión que tendrá el Comité de Madrid. En el Circolo conservador. SEVILLA 13. 18.15. El Sr. Dato estuvo esta tarde en el Circolo conservador al que había pronunciado una visita. La Junta directiva le obsequió con un té. Esta noche, el Sr. Dato acompañará á sus Majestades, que asistirán á la función del teatro de San Fernando, que es á beneficio del Consultorio de niños de pecho. En el teatro. SEVILLA 14. Cerca de las diez llegaron Sus Majestades al teatro San Fernando. El teatro presentaba brillantísimo aspecto y estaba adornado con tapices de la Real Fábrica. Al penetrar en la sala los Soberanos, todo el público se puso en pie y dió vivas á Sus Majestades. La orquesta ejecutó la Marcha Real. Accediendo á deseos de Don Alfonso, la Niña de los Peines entonó la famosa copla denominada "La Gabriela", que aplaudieron Sus Majestades y el público, con gran entusiasmo. A las doce de la noche, y empujado de enserdecadora ovación, abandonaron los Reyes el teatro.

DE ROMA LISBOA

VARIAS NOTICIAS. Noticias de Portugal. BADAJOS 13. Noticias de Portugal dicen que el Gobierno presentó esta tarde en el Parlamento el proyecto de amnistía por delitos políticos y sociales y que comprende á todos los reos condenados, excepto á los jefes, los cuales serán expulsados del continente. Al salir del Congreso, el ex presidente Costa fué objeto de una manifestación hostil, que le siguió dando muerte á la tiranía y á la dictadura. Los republicanos quitan importancia á esta manifestación. En el Senado. LISBOA 13. En la sesión del Senado celebrada hoy se ha aprobado por 32 votos contra 15 una enmienda aprobando el nombramiento del Sr. Sequiera como gobernador de Guinea, hecho contra su aprobación por el ministro de las Colonias del ministerio precedente. El Sr. Bernardino Machado ha declarado que aceptaba la deliberación en el Senado de esta cuestión. EN EL MAR. POR TELEGRAMA. Nautragio. KINGSTON (Inglaterra) 13. El vapor inglés "Mown" ha zozobrado á dos millas mar adentro de Shoreham, ahogándose ocho personas. El capitán se salvó.

DE TODAS PARTES

Servicio telegráfico.

La crisis argentina. BUENOS AIRES 13. Respecto de la solución de la crisis ministerial, cree "La Nación" que el nuevo ministro continuará la política de Sáinz Peña. El Soberano de Albania. VIENA 13. El Príncipe de Wied llegó esta mañana. Esta tarde ha visitado a los embajadores. Wilson, enfermo. Proyecto votado. WASHINGTON 13. El Presidente de la República, Sr. Wilson, guarda cama a consecuencia de un enfriamiento. El Senado ha votado un proyecto creando seis vicealmirantes, con el fin de que los comandantes americanos en aguas mexicanas no estén en inferioridad con los comandantes ingleses. Trasatlántico. COLON 13. Con rumbo a Sabánilla salió ayer de este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica "Montevideo". La Legación de Inglaterra se previene. VERACRUZ 13. Dos ametralladoras y muchas municiones han sido desembarcadas del acorazado "Suffolk" y dirigidas hacia la Legación inglesa de Méjico.

A LOS CATÓLICOS PUDIENTES

Es muy frecuente y muy justificado el comentario que solemos hacer de las obras y de los hombres que no militan en nuestro campo. Sus inconsecuencias, sus defectos de organización, la notable diferencia que observamos entre sus obras y sus palabras, merecen un sobrio comentario y una crítica mordaz por nuestra parte. Está bien. No hemos de aplaudir en los enemigos lo que no vemos en los nuestros, pero es lo cierto, que no son ellos solamente los que merecen comentarios revoladores de desiertos de bulo, no; nosotros los más merecedores, habiendo en cuenta nuestra obligación de católicos. Decídmelo, cariñosos lectores, de este batallón diario, ¿cómo se explica que, pronunciando todos los días voz en grito y poniendo en nuestras palabras un acento de convicciones, que necesitamos Prensa, no tengamos Prensa en armonía con nuestros santos ideales, por padecer anemia pecuniaria; que recomendando la necesidad de diputados católicos que nos defendan, sepa ya de uno, entre otros muchos que, con tanto que el triunfo, se verá obligado a retirar su candidatura, por no tener 4.000 pesetas para sufragar los gastos de la elección; que recibiendo ofensas para la propaganda social de labios de personas pudientes y tendidas como estatuas, no pueda intensificarse la labor por falta de recursos, etc., etc.?

Y aún llega a más nuestra pueril inconsecuencia. De todos debe ser conocida la meritoria labor del Banco Popular de León XIII, que nació para ayudar al desarrollo de las Asociaciones profesionales agrícolas, llamados a combatir la usura, el caciquismo. Las Asociaciones creadas y vivientes son numerosas: la gratitud de los labradores grandes; los triunfos obtenidos, cuantiosos; las esperanzas de regeneración, muy fundadas; pues bien, ¿se puede creer que si el número creciente de Asociaciones se multiplican, no podrán ser atendidas por falta de capital, estando en nuestras manos el dinero, ofreciendo el Banco garantías extraordinarias, hasta el punto que en retaceos años no ha sido precisa la intervención de la justicia para hacer efectiva ninguna cantidad, ofreciendo acciones de 500 pesetas, que han obtenido el interés corriente de colocaciones menos sólidas, con obligaciones a la par al portador amortizables; con interés del 4 por 100 anual, pagadero por trimestres, con cuentas corrientes, con un 3 por 100 anual, y con un Consejo de personas tan ilustres y respetables como los señores duque de Bullón y Sotomayor, marqués de Comillas, Zabala, condes de Bernar y Revillagigedo, vizconde de Eza, etcétera, etc.? Pues, fundadamente me lo sospecho.

El refujón de la mola y de la viga, no puede olvidarse entre nosotros. Está visto. No se piensa. No falta orientación. ¿Habrá alguno que quiera hablarme del candidato de referencia? ¿Faltarán quienes atiendan acudidamente los gastos de propaganda? ¿No preguntarán siquiera acerca de lo que se afirma del Banco Popular de León XIII? No lo sé. Una indicación a Caballero de Gracia, 24, segundo, bastará para que proporcionen cuantas noticias se necesiten, el más insignificante de los propagandistas católicos.

El refujón de la mola y de la viga, no puede olvidarse entre nosotros. Está visto. No se piensa. No falta orientación. ¿Habrá alguno que quiera hablarme del candidato de referencia? ¿Faltarán quienes atiendan acudidamente los gastos de propaganda? ¿No preguntarán siquiera acerca de lo que se afirma del Banco Popular de León XIII? No lo sé. Una indicación a Caballero de Gracia, 24, segundo, bastará para que proporcionen cuantas noticias se necesiten, el más insignificante de los propagandistas católicos.

MUERTE DE M. BERTILLO

PARIS 13. Ha fallecido el doctor Bertillo, director de los servicios judiciales de identificación. El sabio profesor francés, Alfonso Bertillo, había nacido en París, en 1853. Rápidamente adquirió gran fama con su sistema de la aplicación de la antropometría a los detenidos criminalmente, como medio insustituible para la identificación de éstos, procedimiento que implantó en la Prefectura de Policía del Sena, cuando fue nombrado para dirigirlo, en 1880, y que en virtud de sus magníficos resultados, cuya noticia se extendió muy pronto por todo el mundo, no tardó en ser adoptado por muchos Gobiernos, tanto de Europa como de América. Escribió diversas obras notables, entre ellas, la "Etnografía moderna, la fotografía judicial e identificación antropométrica".

NUEVO ACADÉMICO

Ha sido propuesto para académico de número de la Real Academia Española el ilustre poeta y polígrafo D. Juan Menéndez Pidal, director del Archivo Histórico Nacional. Don Juan Menéndez Pidal llega a la Real Academia por sus propios méritos, y en ella ocupará el sillón que honró en vida el señor marqués de Pidal, cuya gloriosa tradición encarna el nuevo académico. La propuesta del Sr. Menéndez Pidal no parece, no sólo acertada, sino justísima. Hombres como el Sr. Menéndez Pidal debieron siempre ocupar los puestos a que por su sabiduría y prestigio tienen derecho. Felicítamos muy sinceramente al nuevo académico.

La temperatura

A las ocho de la mañana, marcó ayer el termómetro seis grados. A las doce, nueve. A las cuatro de la tarde, diez. La temperatura máxima fue de once. La mínima, de cinco. El barómetro marcó 709 milímetros. Tiempo variable.

el ex Monasterio de Iglesia del Párral, de Segovia. Otra disponiendo se adquirieran, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, 300 ejemplares de la obra titulada "Apuntes de Mecánica social", de la que es autor D. Antonio Portuondo Barceña. Otra disponiendo que se abrense el expediente instruido con motivo de la inserción en el periódico "La Mañana", correspondiente al 27 de Agosto del año próximo pasado, de un artículo titulado "Marruecos", atribuido al Inspector Jefe de Primera Enseñanza de Madrid D. Rafael Torromé y Ros.

—Otra facultando a los rectores de las Universidades para conceder autorización y licencia a los catedráticos de los Centros docentes que de su Rectorado dependan, y que lo soliciten, para que puedan asistir a las sesiones del Congreso de Geografía e Historia hispano-americana, que se celebrará en Sevilla para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento del Océano Pacífico, por Vasco Núñez de Balboa.

—Otra resolviendo instancia del presidente y secretario general de la Sociedad Los Exploradores de España, en solicitud de que, reconociendo la personalidad jurídica de la misma, se le conceda carácter oficial, proporcionándole algunos elementos de ayuda para los fines que dicha Sociedad persigue. Fomento.—Real orden declarando a la Sociedad de Seguros La Actividad como comprendida en el art. 33 de la ley de 14 de Mayo de 1903 y 180 de su Reglamento, en su virtud, decretando su liquidación forzosa, y cesando en todos sus efectos la Real orden dictada para su inclusión en el Registro de entidades aseguradoras.

—Otra anunciando concurso para proveer la plaza de verificador de contadores de agua de Las Palmas (Canarias). Otra aprobando el contador de energía eléctrica para corriente alterna trifásica, tipo EVD5, de la casa Isaria Zahrlwerke, de Munich.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuso por D. Pedro M. Palacios, como mandatario de doña Consuelo Escrivela, contra una nota del registrador de la Propiedad del distrito de Occidente, de esta corte, denegando la anotación de un mandamiento de embargo.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro durante la segunda quincena del mes de Enero próximo pasado, en el Departamento de la mencionada Facultad, a D. Carlos María Cortezo, consejero de Instrucción pública.

—Lista de los aspirantes admitidos a las oposiciones anunciadas para proveer una auxiliaría del cuarto grupo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Convocando a concurso para la provisión de tres plazas de Ingenieros terceros del Cuerpo de Ingenieros geógrafos, oficiales segundos de Administración civil.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Concediendo a los Ayuntamientos que se mencionan las subvenciones y anticipos que se indican en las relaciones que se publican, para la construcción del camino vecinal de Alba de Tormes a Alaraz, término de Alba de Tormes y término de Alaraz, provincia de Salamanca.

Comisaría general de Seguros.—Anunciando que la entidad denominada La Mutuelle de France et des Colonies, domiciliada en Barcelona, ha nombrado apoderado general para España a don Ramón Roig Armengol.

SOBRE UN CONCURSO

Asuntos municipales. En el mes de Noviembre se anunció un concurso, que aún no se ha ultimado, para cubrir dos plazas de maestros municipales. La demora perjudica en primer lugar a la enseñanza, y en segundo término a los concursantes, que, como es natural, esperan el resultado del concurso.

El señor alcalde estamos ciertos de que pondrá mano en este asunto, ya que lo que se pide es de justicia.

MUERTE DE M. BERTILLO

PARIS 13. Ha fallecido el doctor Bertillo, director de los servicios judiciales de identificación. El sabio profesor francés, Alfonso Bertillo, había nacido en París, en 1853. Rápidamente adquirió gran fama con su sistema de la aplicación de la antropometría a los detenidos criminalmente, como medio insustituible para la identificación de éstos, procedimiento que implantó en la Prefectura de Policía del Sena, cuando fue nombrado para dirigirlo, en 1880, y que en virtud de sus magníficos resultados, cuya noticia se extendió muy pronto por todo el mundo, no tardó en ser adoptado por muchos Gobiernos, tanto de Europa como de América. Escribió diversas obras notables, entre ellas, la "Etnografía moderna, la fotografía judicial e identificación antropométrica".

NUEVO ACADÉMICO

Ha sido propuesto para académico de número de la Real Academia Española el ilustre poeta y polígrafo D. Juan Menéndez Pidal, director del Archivo Histórico Nacional. Don Juan Menéndez Pidal llega a la Real Academia por sus propios méritos, y en ella ocupará el sillón que honró en vida el señor marqués de Pidal, cuya gloriosa tradición encarna el nuevo académico. La propuesta del Sr. Menéndez Pidal no parece, no sólo acertada, sino justísima. Hombres como el Sr. Menéndez Pidal debieron siempre ocupar los puestos a que por su sabiduría y prestigio tienen derecho. Felicítamos muy sinceramente al nuevo académico.

La temperatura

A las ocho de la mañana, marcó ayer el termómetro seis grados. A las doce, nueve. A las cuatro de la tarde, diez. La temperatura máxima fue de once. La mínima, de cinco. El barómetro marcó 709 milímetros. Tiempo variable.

Información política

LO QUE DICE SANCHEZ GUERRA

La conversación que ayer tuvo el ministro de la Gobernación con los periodistas fue muy breve. Dijo el Sr. Sánchez Guerra que había conferenciado extensamente con el Sr. Sánchez de Toca, tratando de la cuestión referente a los navieros del Norte y a los de la Compañía Azucarera.

Después he hablado también largamente con el Sr. Dato, que me ha manifestado haber recibido el telegrama que le dirigió el señor Ossorio y Gallardo, al cual ha contestado el Sr. Dato en estos términos:

Telegrama del Sr. Dato. "El presidente del Consejo al Sr. Ossorio: Recientemente ha tenido V. E. ocasión de comprobar que las autoridades garantizan ejercicio de los derechos políticos, siquiera la más celosa previsión no alegue en ocasiones a evitar sucesos dolorosos que nadie lamenta más que el Gobierno.

Usted que ha sido gobernador tal vez haya pasado por esas amarguras. Respecto a si los que siguen al Sr. Maura son de peor condición que los que combaten a la Iglesia y al Rey y el orden social, nada tengo que contestar, porque eso no es una pregunta, es un agravió que no quiero ni debo tomar en consideración."

—Por mi parte—añadió el Sr. Sánchez Guerra—ya he telegrafiado al gobernador de Almería lo siguiente: "Llamo especialmente la atención de V. E. sobre campaña agitación vienen haciendo ahí ciertos periódicos para producir alarma y preparar ánimos contra la llegada Sr. Ossorio a esa para celebrar mitin. Encarezco a V. E. necesidad adoptar desde ahora todo género de precauciones para amparar derechos del Sr. Ossorio y sus acompañantes y para velar por la seguridad de sus personas, que deben ser en todo momento respetadas y consideradas."

El gobernador contestó en los términos conocidos, manifestando acatamiento en todo a las órdenes del ministro. Después el señor ministro añadió: "Hoy—por ayer—ha firmado S. M. el Real decreto convocando a elecciones generales y disolviendo la parte electiva del Senado, y señalando, como es de rigor, la fecha de reunión de las nuevas Cortes.

—Un periódico, el "Diario Universal", órgano del conde de Romanones—dijo un reportero—anuncia la publicación de un avance del resultado electoral. "Nada tiene de extraño. Eso se puede hacer teniendo un poco de filosofía; y como el conde tiene más que Aristóteles, fácil le es. Ya lo hizo Lombardero en una ocasión, y se equivocó en bien pocos nombres.

—¿Habrá usted con el Sr. Cambó? "Sí, aquí ha estado y verme, con el señor Junoy, pero luego se quedó él solo y hemos hablado mucho. También me ha visitado el Sr. Torralba, que me ha contado lo ocurrido en Barcelona el otro día, y por cierto que me ha dicho que la comitiva, al salir del mitin, cambió de itinerario y siguió otro distinto del acordado. Y con esto terminó el ministro su conversación.

CONTESTACION DE OSSORIO. Al telegrama que ayer le dirigió el jefe del Gobierno, ha contestado el Sr. Ossorio y Gallardo con el siguiente: "Madrid, 13 Febrero.—Presidente Consejo ministros.—Sevilla. Efectivamente, pude comprobar domingo anterior Gobierno, aunque deduciendo consecuencias distintas de las que V. E. saca. He pasado amarguras, hijas de mi pobreza de dotes; pero nunca del abandono de mis deberes. Lamento que V. E. vea agravios donde la intención no los puso; pero también me hago cargo que es mucho más cómodo suponer ofensas que contestar preguntas."

UNA GESTION DE INTERES. El presidente de la Juventud maurista de Madrid, Sr. Cernuda, fué ayer tarde a visitar al presidente de la Juventud jainista, Sr. Larramendi, con el fin de invitar a dicha entidad al mitin de mañana, que no tendrá más objeto—fuera de toda política—que el de protestar contra los autores de atentados bárbaros que no respetan los derechos ajenos ni las personas.

En el Círculo maurista se espera conocer hoy la contestación que dé el Sr. Larramendi. ADHESIONES. Al mitin jainista que mañana se celebrará en el Ideal Retiro han anunciado que asistirán varios representantes de las Juventudes de provincias. Por la de Zaragoza, vendrá el presidente Sr. Horro.

OTRO MITIN. El jueves próximo se celebrará en Segovia otro mitin maurista de propaganda, en el que hablarán los Sros. Ossorio y Valentín Ganzo. HABLANDO CON BERGAMIN. Ayer mañana recibió el ministro de Instrucción pública a los periodistas, y les dijo lo siguiente: "Ayer por la mañana, conforme había dicho a ustedes, dejé lista la carta para los periodistas de que hablé estos dos días últimos. Por la tarde pusieron en limpio las copias, y listas ya, se entregaron al portero. Mas éste creyó que las cartas no tenían importancia, y no dispuso su envío hasta esta mañana. Yo lamenta la tardanza, porque da lugar a suponer que la carta es un documento de enorme importancia por el tiempo que, al parecer, se invirtió en redactarla. Se ha enviado a la firma de S. M.—añadió—el decreto admitiendo la dimisión del rector de la Universidad de Oviedo, Sr. Canello, que quiere presentarse candidato a senador por dicha Universidad, y nombrando para sustituirle en el mencionado cargo al catedrático de Derecho Canónico, D. Victor Diaz Odoñez. Por cierto, que es de la derecha.

DE FOMENTO. Hablando con el Sr. Ugarte. Al recibir el Sr. Ugarte ayer mañana a los representantes de la Prensa, dijo que había estado a visitarle una Comisión del Círculo de la Unión Mercantil, presidida por el Sr. Zurano, para hablarle de una Exposición que proyectan celebrar en Madrid muy en breve, con objeto de fomentar la atracción de Forasteros, manifestándole, además, que uno de estos días se celebrará una Asamblea, a la que serán invitadas todas las fuerzas vivas de la corte.

El Sr. Ugarte añadió que el Rey había firmado el nombramiento del Sr. Alas Pumariño, para la Dirección general de Comercio, y se despidió de los periodistas. El Sr. Gil y Gil. El director de Comercio saliente, Sr. Gil y Gil, dijo ayer a los periodistas que su dimisión no había obedecido a motivos de salud, como algunos afirmaron, sino por motivos particulares, los cuales no son óbice para que se adhiera al Gobierno siga siendo tan firme como antes.

Por lo que dió a entender el Sr. Gil y Gil, esos motivos particulares fueron los deseos del marqués de Lema de llevar a la Dirección general de Comercio al Sr. Alas Pumariño. "La política no tiene entrañas, y yo soy la primer víctima—dijo el Sr. Gil y Gil—. Esto y las elecciones es pura comedia. Yo estaba muy contento con el personal del ministerio, y la eugoterapia le sentaba muy bien a mi salud; pero no ha habido más remedio que dimitir.

DECLARACIONES DEL SEÑOR UGARTE. El Sr. Ugarte ha hecho unas declaraciones a un redactor del "Mundo Gráfico", de las que tomamos los párrafos que siguen: "He recogido—ha dicho el ministro de Fomento—una iniciativa vieja, para recordarla y ponerla en condiciones de viabilidad; la línea directa de Madrid a la frontera francesa, cuyo estudio he dispuesto, más que en uso de atribuciones conferidas a mi cargo por la ley, en estricto respeto a obligaciones impuestas al gobierno y al patriota por exigencias de progreso, de cultura, de europeización y engrandecimiento de nuestra soberanía en los momentos actuales. "Se trata de un acierto ó de un error? Lo dirá la opinión que me juzgue; lo determinará el Parlamento que me fiscalice. A una y otra sanción me someto desde luego, tranquilo por la rectitud de mi intención, alentado por el concurso de los técnicos. La idea de un ferrocarril del ancho internacional, es un gran acierto y una obra de rotundos beneficios para el país. La industria y el comercio tienen que recibir con unánime elogio los propósitos del Gobierno. Pensar en que al proyectar ese trazado de líneas como mandatarios de otras naciones, es faltar a la verdad a sabiendas. Nada hay de eso. Claro que para las Compañías férreas hoy en circulación, no puede ser nada halagüeña la aparición de un nuevo colaborador; pero si esas Compañías tuviesen ya el ancho internacional, ellas hubiesen servido los intereses del país, que hoy no quiere dejar desamparados el ferrocarril en proyecto. Es indiscutible, pues, que una línea férrea del ancho internacional, que nos pusiera en contacto directo con Europa, sería para nosotros un beneficio incalculable. Hágalo quien lo haga, y sea cual fuese su explotador, que en eso no paramos mentes.

¿CONQUE NO SE JUEGA, EH? La "Democracia", periódico que se publica en Villanueva y Geltrú, publica en primera plana, y con caracteres muy visibles, lo siguiente: "Enterados de que algunos cafeteros intentan promover una causa por injuria y calumnia contra nuestro querido amigo D. Pedro Vidal y Ripoll, por las denuncias hechas en una sesión municipal sobre los "juegos prohibidos", para que vean que no nos duelen prendas, formalamos la siguiente denuncia, que dirigimos al Juzgado, al señor gobernador civil y a todas las autoridades: Durante esta semana se ha jugado a boenas y malas en los siguientes establecimientos: Café París, sito en la calle de San Sebastián. Café del Bosque, sito en la Rambla Principal. Café Unión, sito en la plaza de la Verdura. Café y Píloa, sito en la rambla de San José. Café y Píloa, sito en la plaza de la Constitución. Y otros de menor entidad, que no citamos por carecer de pruebas materiales."

NO ERA CIERTO. Podemos afirmar que es totalmente inexacto que haya retirado su nombre—como se ha dicho—de la candidatura de coalición monárquica, el representante del Centro de Defensa Social, Sr. Marín Lázaro. La noticia de tal retirada no ha tenido fundamento alguno.

EL DUQUE DE MANDAS. Se dice que el señor duque de Mandas tiene el propósito de dimitir la presidencia del Consejo de Estado por no estar conforme con los procedimientos y representación política del actual Gobierno.

EL REAL DECRETO DE CONVOCATORIA. En la "Gaceta" de mañana se publicará el Real decreto convocando a elecciones generales y señalando la fecha en que han de reunirse las nuevas Cortes.

LLEGADA DE LOS REYES. El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde que mañana, a las diez y media de la mañana, llegarán a Madrid SS. MM., de regreso de la jornada de Sevilla. Con los Reyes regresa el jefe del Gobierno.

EXPOSICIONES. La Comisión catalana que en Madrid ha gestionado con éxito apoyo para la Exposición de Industrias Eléctricas que se ha de celebrar en 1917, regresó ayer a Barcelona. Otra Comisión de los Centros hispano-maurovisos visitó ayer al conde de Romanones, para invitarle a la inauguración de la Exposición de productos nacionales que se celebrará en Melilla a fin de Marzo. El señor conde prometió asistir.

EX ALCALDES DE BARRIO. Una Comisión de ex alcaldes de barrio conservadores ha visitado ayer al subsecretario de Gobernación, haciéndole entrega de una instancia dirigida al Sr. Dato, en la que protesta de la postergación de que han sido objeto. El Sr. Prado y Palacios recibió cariñosamente a la Comisión, prometiendo dar cuenta de la instancia al Sr. Dato, apenas el presidente regrese de Sevilla.

DE MADRUGADA. Como de costumbre, el señor ministro de la Gobernación recibió de madrugada a los periodistas. Sólo tengo que dar a ustedes, señores, una noticia, y ésta es grata y de mucha importancia, por referirse a la solución del conflicto naviero de Bilbao. La huelga puede darse por solucionada, según me dice el gobernador, siendo muy dignos de aplauso los trabajos que en pro del arreglo ha realizado aquella Cámara de Comercio y que han sido coronados por el más completo éxito.

POR CORREO DE AZPEITIA. El Sr. Senante. Según leemos en "La Constancia", de San Sebastián, el director de nuestro querido colega "El Siglo Futuro" y elocuente orador Sr. Senante, ha estado recorriendo el distrito de Azpeitia, su distrito, siendo acogido en todos los pueblos con singulares demostraciones de cariño. El triunfo del Sr. Senante en las próximas elecciones, es casi seguro.

RIASO QUIERE UN CANDIDATO CATOLICO

Nuestro querido amigo, D. Juan Sañudo, de Riaño (León), nos escribe una interesante carta, dándonos cuenta de que por aquel distrito no se presenta ningún candidato liberal, porque los electores no están dispuestos a dar sus votos a nadie que pertenezca a tal partido, y que el liberal-conservador que se presente no respondió tampoco a los ideales del distrito; en vista de lo cual, desean se presente un candidato católico, que no esté ligado con compromisos a ningún partido político. Esta petición, estos deseos que manifiestan los electores de Riaño, crean mucho respecto a cómo los católicos van despertando y se ponen a hacer.

Como el distrito de Riaño hay no pocos en el resto de España, y nos parece muy bien que pidan un nombre, que busquen una persona de prestigio, para agruparse y su alrededor y luchar por su triunfo. Mas es preciso que en los distritos que se encuentren en estas condiciones se formen Juntas que puedan hacer la petición en representación de los demás electores y se encarguen de la dirección de todos los trabajos electorales.

No basta con desear un candidato. Para tenerlo, es preciso organizarse y ponerse en condiciones de dejar alto el pabellón. Refórmanse, pues, los electores de los distritos respectivos, nombren su Junta, denle amplios poderes y que la Junta pida el candidato, que Dios mediante, no han de faltar personas que se echen al ruego y acudan al llamamiento y se impongan el sacrificio de abandonar sus comodidades, disponiéndose a representar en Cortes a quienes sienten tan hondamente sus ideales católicos y patrios.

Y si fuese ya tarde para triunfar en elecciones, dé decidirse a tomar parte en ellas, sirva de norma lo arriba indicado para las primeras que después se presenten. PIDIENDO ORDENES. Los mauristas de Valladolid, D. Alvaro Olea Pimentel, concejal; D. Manuel Carrión Pardo, teniente de alcalde; D. Julio de la Cuesta, síndico; D. Guzmán Gómez Coca, teniente alcalde, y D. Felipe Ruiz del Barrio, concejal, han dirigido una carta al Sr. Maura reiterándole su adhesión incondicional y diciéndole que esperan su orden para que los señale la futura norma que han de seguir con relación a la actual situación política.

UN MITIN. En La Carolina se ha celebrado un mitin de carácter electoral, y con asistencia de miles de concurrentes que ovacionaron al señor Alcalá Zamora, el cual ha pronunciado un discurso atacando a la oligarquía conservadora-liberal que, codiciosa del Poder, le quiere para proscribir—dijo—las funciones de Gobierno, pisotear las leyes, corromper la opinión y ganar silenciosas cooperaciones culpables.

POR TELEGRAMA DE VALENCIA. Confusión. VALENCIA 13. La noticia de la posible ruptura de la coalición monárquica ha causado gran confusión política. El "Diario de Valencia" ha publicado un artículo, explicando las causas de la actitud que ha adoptado, siendo muy favorablemente comentado este artículo. Entre los ministeriales ha causado el mismo efecto que una bomba, la noticia de que los jainistas han comenzado sus trabajos electorales en casi todos los distritos de la provincia. Esta noche ha circulado la noticia de que la intervención de ciertas personas de relieve político, tiende a que el asunto sea arreglado.

TELEGRAMAS OFICIALES. "BILBAO 13. 20.40. Gobernador a ministro. Presidente Cámara Comercio me participa que habiendo obtenido la Comisión arbitral nombrada al efecto, la ascesencia de la Asociación de navieros y de oficiales y maquinistas para quejarse luego arbitral, puede darse por solucionada la huelga de Marina civil que debía plantearse esta noche. He felicitado en nombre del Gobierno a la Cámara de Comercio."

"VALLADOLID 13. 29.20. Gobernador a ministro. Pongo en conocimiento de V. E. que se ha celebrado una manifestación obrera, asistiendo 2.000 obreros que se dirigieron al Ayuntamiento en demanda de la supresión del impuesto de Consumos sobre carbones. Recibida la Comisión por el alcalde accidental, quien prometió estudiar el asunto."

"HUELVA 13. Gobernador a ministro. Ha llegado, procedente de Sevilla, el señor Palacios, delegado del Gobierno para estudiar en Rióntino las reclamaciones de los obreros sobre la aplicación del laudo."

LOS LUISES DE CHAMBERI. Celebrarán su Comisión y ejercicios mañana, día 15, a las ocho de la mañana. Sirva de aviso este anuncio para que no hayan recibido "El Amigo de la Juventud".

TRIBUNALES. EN EL SUPREMO Sala primera. Se vió un recurso promovido por doña María Burgada contra sentencia de la Audiencia de Madrid, dictada en autos promovidos por la misma contra la Compañía Madrileña de Urbanización, sobre incumplimiento de contrato. El recurso fué defendido por el letrado D. Manuel Rovira Serra, esposo de la litigante, é impugnado por el Sr. Matos (don Leopoldo), en nombre de la parte recurrida.

EN LA AUDIENCIA Sección primera. Ha comenzado la vista de la causa instruida contra Tomás Ibañez, acusado de un doble delito de homicidio. El procesado, encontrándose durante el día de autos en la calle de Mesonero Romanos con Mercedes Delgado, que iba en compañía de Agustín Pepió, disputó con ellos, y acometiólos ferrocarril a grandes voces, las cuales heridas tan graves, que pocos momentos después trajeron aparejada la muerte de los dos agraviados. Acusó el fiscal, Sr. Diaz, y defendió el letrado Sr. Palomino.

LICENCIADO VARGUILLAS. ESPAÑA EN AFRICA. GRANDES HOGUERAS. RINCON DEL MEDIK 13. Las alturas de Kattan se ven coronadas por enormes hogueras en estas noches. Parece ser que son la señal de estación para una importante junta que se celebrará el domingo en la ciudad de Benimadán. El servicio de correos se presta normalmente, sin transbordo. Los camiones llegan a la hora fijada.

ESPAÑA AL DÍA

Servicio telegráfico

Alcalde encarcelado. VALLADOLID 13. El alcalde conservador de Villalón, Sr. Casimiro Campos, ha sido encarcelado por orden judicial. Adhesión de desobediencia al gobernador civil y de haber motivado, con sus arbitrariedades, una alteración de orden en aquella villa. Manifestación obrera. VALLADOLID 13. Cerca de 3.000 obreros de los talleres de la estación se han dirigido esta mañana frente al Ayuntamiento en manifestación de protesta contra los impuestos de consumos y sobre carbones. Los obreros se disolvieron ordenadamente una vez que el alcalde accidental, Sr. Roldán, les hubo prometido acceder a sus pretensiones. Una desgracia. SANTANDER 13. El tranvía eléctrico de Astillero ha atropellado, destruyéndola horriblemente, a la niña de dos años María Castillo, insignificándose todo el barrio de Las Presas; que es donde sucedió la desgracia. Un banquete. Los corredores de Comercio han ofrecido un banquete al director del Banco Mercantil, quien marchará mañana para tomar posesión de su cargo cerca del Banco Aragonés, de Zaragoza. Los carpinteros. FERROL 13. Las nuevas gestiones para solucionar la huelga de carpinteros ha fracasado, debido a haberse asociado los patronos. Forzosamente pararán todas las construcciones por falta de materiales. Después de la agresión. PALMA 13. El alcalde de Ibiza, que es conservador, le telegrafió al gobernador diciéndole que la agresión de que fué objeto ayer el presidente de la Diputación, debió de ser motivo de indele privada, pero otras versiones difieren de la anterior, y dicen que tuvieron por causa resentimientos políticos. Los ánimos están muy excitados en aquella isla, en vista de lo cual se han enviado hoy fuerzas de la Benemérita. El agraviado ha perdonado a sus agresores, por estimar que obraron en un momento de ofuscamiento. El partido liberal ha protestado contra el atentado, y el gobernador ha telegrafiado al agraviado, haciendo constar también su protesta. Mensajes de gratitud. OVIEDO 13. El Ayuntamiento, el pueblo y el gremio de marineros de Puerto Ortiguera, han dirigido sendos mensajes de felicitación y gratitud al conde de la República Argentina en Madrid, D. Fernando Jardón, por haber costado la línea telefónico-telegráfica que une ahora dicha localidad con el centro de Navia, dando así valiosa prueba de afecto a la población donde nació su padre. En huelga. En Langreo se han declarado en huelga 20 mineros que trabajaban en una mina perteneciente a Cudós y Compañía. Piden que el pago de jornales se haga quincenalmente y la construcción de barracones para el aseo de los obreros. También se niegan al aumento de una hora que quieren establecer los patronos. Enfermedad sospechosa. BADAJOZ 13. En el barrio gitano de Horta Trigas ha habido 45 casos de una enfermedad desconocida y algunos se cree que lo son de tifus. Los enfermos han sido conducidos al hospital de Aego, donde fueron aislados para ser sometidos a observación.

EL REVISOR. UN SUCESO EN UN TREN. DETENCION IMPORTANTE. En el expreso de Hondaya ocurrió esta noche un suceso, en el cual intervino el interventor del convoy y un famoso carterista, que reside habitualmente en esta corte, y se llama Tomás s'illán Rodríguez "el Tomastito". A poco de salir el tren de la estación del Norte, comenzó el interventor, D. Tomás Serrano, a efectuar la revisión de billetes. Llegar a un departamento de tercera, encontrábase con Illán (sin sospechar ni remotamente la clase de sujeto de que se trataba, porque ni por su aspecto ni por su traje denotaba ser quien era), y le pidió el billete. Illán, sin alterarse, contó al revisor que no podía mostrarle el billete, porque lo llevaba su señora, que iba en otro departamento. El Sr. Serrano creyóse lo expuesto por el timador, y al disponer para ir al departamento que le había indicado el viajero, observó que éste salió rápidamente por una ventanilla y encaramóse a la cubierta del coche. Salió detrás de él el Sr. Serrano, pero por muy pronto que lo hizo, al billarse en la cubierta, ya había desaparecido al misterioso viajero. Como el tren corría a toda velocidad, supuso el interventor, muy lógicamente, que el fugitivo no se habría arrojado al suelo, é díose a buscarlo por todos los coches, exponiendo su vida a cada momento. Por fin, y luego de haber recorrido todo el convoy, encontró al fugitivo entre los topes de dos coches. Al abalanzarse hacia el timador, éste le amenazó furioso, pero el revisor no se dio por aludido, y llegó hasta donde se hallaba Illán. Estableció una tremenda lucha cuerpo a cuerpo, y al fin venció el Sr. Serrano, consiguiendo sujetar al timador fuertemente entre sus brazos, hasta que llegó el tren a Villalba, donde reclamó auxilio a grandes voces, acudiendo la pareja de la Guardia civil que escoltaba el tren, el agente de vigilancia Sr. Arzac y casi todos los viajeros. El agente reconoció al sujeto, por haber tenido ya muchas cuentas con la justicia. Convenientemente amarrado, fué éste puesto a la disposición de las autoridades. Los viajeros eligieron calurosamente la acción del señor interventor y quisieron recompensarle en metálico, más él se negó rotundamente a ello, alegando que sólo había cumplido con su deber. En vista de esto, los viajeros suscribieron una instancia, solicitando del director de la Compañía del Norte una recompensa para el valiente y probo empleado. En el tren viajaban tres banqueros de Madrid, y en el furgón de cabeceza iban algunas cajas de plata de Peharova. "El Tomastito", solo, é acaso en compañía con otros, pensaría realizar algún desvalimiento a los banqueros ó echarle mano a alguna caja de plata, lo que fué evitado gracias al comportamiento heroico del revisor.

LOS TEATROS

EN APOLO
Ayer celebróse en Apolo una función extraordinaria de beneficio de la Congregación de actores de Nuestra Señora de la Novena.

La compañía del Cómico representó el primer cuadro de la "Mary-Torres", celebrando las gentilezas de Loreto Prado y las gracias de Chicote los devotos de ambos artistas.

El Sr. Recober leyó unas cuartillas de D. Emilio Cotarelo, en las que se historia la fundación y vida de la Congregación y Co-fradía. María Guerrero declamó unos versos, algo retorcidos, de Marquina, y obscuros, referentes al adorno mujeril denominado la "caramba", y a la actriz cómica (graciosa) de la época, el nombre, Fernando de Mena, dijo otra composición jocosa de Pérez Zúñiga alusiva al acto del día.

Pastora Imperio cantó cuplés y bailó moderadamente danzas nacionales, siendo llamada repetidas veces al proscenio.

José Santiago derrochó ingenio en un diálogo cómico, "Adán y Eva", de risible elocuencia y chistes aceptables. La interpretación, exquisita por parte de él y de la señorita Nieves Suárez.

Ricardo Puga hizo oír de muy buenas ganas al auditorio con el monólogo "Cosas de cómicos", amable y ocurrentísima sátira de las equivocaciones y tranquillos de los autores.

La compañía de la Princesa estrenó el juguete cómico en un acto, original de Pablo Parellada, titulado "Los macarrones".

Un domador italiano que tiene una mujer muy bella se da arte representando una comedia de unos celos tan furibundos como cómicos, que lo mismo echan (ficticiamente) un pretendiente a los leones que provocan la no menos ficticia muerte de la esposa, para quedarse con las joyas y regalos de los enamorados que convidará a un banquete, después de espantarlos apropiándose la parte de macarrones a ellos destinada.

Es una sátira del carácter teatral italiano, un poco redundante, pero llena de sal. A las ocho y media concluyó el festejo. El teatro estuvo brillantísimo, asistiendo S. A. la Infanta Isabel.

PRINCESA
En la semana próxima, últimas representaciones del drama en tres actos y en verso, original de Villacampa, titulado "Doña María de Padilla", y una función extraordinaria, popular y a mitad de precios, que se verificará el martes 17, por la noche, con la 65 representación de "La malquerida", de Jacinto Benavente.

El próximo viernes 20, estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de D. Manuel Linares Rivas, titulada "La fuerza del Mal", que se representará con el siguiente reparto:

María de las Candelas, señora Jiménez; Asunción, señorita L. de Guevara; Marcelina, señorita Cancio; Salomé Entreríos y Pico, señora Guerrero; Paca, señorita L. Heredia; Don Santos de la Santera, señor Thullier; Ramoncho, Sr. Díaz de Mendoza; M. J. Justo, Sr. Citra; Antonio, Sr. Guerrero; Pedro, Sr. Vilches; un lacayo, señor Mesero; El alquilador, Sr. Juste.

ACADEMIA UNIVERSITARIA CATOLICA
Plaza del Progreso, 5, principal.
Hoy sábado, de diez a ocho, dará su conferencia sobre "Ciencias filosóficas", don Juan Zaragüeta.

JOYERIA E LIQUIDACION
18, PELIGROS 18
GRAN SURTIDO EN RELOJES Y MEDALLAS ORO, PLATA Y ESMALTE.
Se compran alhajas.

OPOSICIONES
CONCURSOS
Esta vacante, y ha de proveerse por concurso, la plaza de verificador de contadores de agua de Las Palmas, cabeza del grupo oriental de las islas Canarias.

Para la provisión, se atenderá a las siguientes condiciones de preferencia:
Primera. Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Arquitectos e Ingenieros Industriales.

Segunda. Las demás clases de Ingenieros, con título especial, siendo preferidos dentro de cada grupo los que demuestren, por medio de sus escritos ó por los cargos que hayan desempeñado, su especial competencia en asuntos hidráulicos.

Cuando no concurren individuos que reúnan las condiciones anteriormente expuestas, se abrirá nuevo concurso entre ayudantes del Cuerpo de Obras públicas.

Son condiciones indispensables para tomar parte en los concursos:
Primera. Ser español.
Segunda. Tener más de veintitrés años de edad.

Tercera. No haber ostendido en otro cargo público por motivo justificado en expediente.
Cuarta. Estar en plena posesión de los derechos civiles.

Los aspirantes presentarán las instancias, con los documentos justificativos en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia, dentro del plazo de quince días, que comenzarán a contarse hoy.

Habiendo sido admitida a D. Eduardo de Hinojosa la renuncia que presentó de la presidencia del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Historia de la Farmacia, vacante en el doctorado de la Facultad, ha sido nombrado para tal puesto el señor D. Carlos María Cortezo.

starlo de Granada, ha quedado constituido en la forma siguiente:
Presidente, Sr. D. Manuel Torres Campos, catedrático de esta Universidad.

Vocales: Señora doña Ana María Solo de Zaldívar, directora de la Escuela Normal Maestras de esta capital.
Señor doctor D. Blas Ayllón González, canónigo de esta Iglesia Metropolitana.

Señora doña Rosa Fernández Contreras, maestra de una de las Escuelas nacionales de primera enseñanza de esta capital.
Señora doña Magdalena Crespo Pérez, maestra de una de las Escuelas nacionales de primera enseñanza de Málaga.

Suplentes: presidente, Sr. D. Bernabé Dorronsoro y Ucelayeta, catedrático de esta Universidad.
Vocales: Señora doña Consuelo Roig Minguet, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Málaga.

Sr. D. Manuel Robles Melguizo, cura propio de la parroquia de Santa Escotástica, de esta ciudad.
Señora doña Justa Lucta Palma Villanueva, maestra de una de las escuelas nacionales de primera enseñanza de esta capital.

Señora doña Angustias Campiña Povedano, maestra de una de las escuelas nacionales de primera enseñanza de Almería.

LAS COMPAÑIAS DE ELECTRICIDAD
La Compañía Electra, recogiendo la denuncia del Sr. P. Ruano, que hubimos de publicar hace unos días, nos dice en una carta que ella no ha cometido el atropello que se le atribuye, ó sea cobrar a uno de sus abonados "el consumo que marca un contador probablemente irregular en su funcionamiento".

Esta es la síntesis de la rectificación, y hecha pública queda.
De otras apreciaciones gratuitas que dicha Compañía se ha permitido hacer prescindiendo desde luego.

Consignado el nombre del denunciante al principio de estas líneas, queda probado que EL DEBATE "no recoge denuncias anónimas", y que cuando las atribuye un autor es porque lo tienen.

Publicaremos todas las reclamaciones y denuncias que se nos envíen y que se refieren a las Compañías de electricidad. Repetimos que esas denuncias han de venir firmadas y consignando el domicilio del denunciante.

EL NOTARIADO ESPAÑOL
Y EL
ARZOBISPO DE TARRAGONA
En nuestro querido colega La Cruz, de Tarragona, leemos una interesante información sobre el solemne acto de hacer entrega la Junta del ilustre Colegio de Notarios de Cataluña al excelentísimo señor Arzobispo, doctor López Peláez, de los valiosos objetos costeados por suscripción entre el notariado español como homenaje al benemérito Prelado por su campaña en el Senado a favor de clase tan respetable.

Al palacio arzobispal acudieron las autoridades de Tarragona, el Cabildo, el Seminario, Clero parroquial, padres del Corazón de María y otras personalidades.
La Junta de notarios presidida el decaño, D. Ricardo Permyanyer, que leyó un bellissimo discurso, del que tomamos los siguientes párrafos:

En nombre y representación de la clase a que pertenezco yo digo, como consta en el mensaje que os dirijo, que "el notariado español, constante admirador de vuestras relevantes dotes, profundamente agradecido a la generosa y elocuente defensa que de sus derechos y prestigios habéis sostenido en el Parlamento, os felicita entusiasta y cordialmente por vuestra merecida exaltación al Arzobispado de Tarragona, y se honra en rendiros el homenaje más sincero de filial veneración, ferviente cariño e inmensa gratitud, rogándonos aceptéis como testimonio de esos inquebrantables afectos el pequeño obsequio que os dedica".

Recuerda después las polémicas sostenidas por el doctor López Peláez en el Senado sobre la demarcación notarial, los medios encaminados a corregir y ordenar la competencia profesional, las infracciones que los Poderes públicos han cometido con excesiva frecuencia en la ley y reglamento notariales, la cuestión de los locales para archivos, lo preceptuado en materia de permutas, excoendencias, licencias y sustituciones y todo lo interesante al Cuerpo de notarios.

Habéis sido—dijo—un fervoroso campeón invitado, aunque avasallado; invitado, porque érais mantenido estorzado de la razón y del derecho, y sabido es que la razón y el derecho no se venecen; avasallado, porque la fuerza de la Gaceta es siempre avasalladora, aunque no sea siempre triunfante.

Después le ofreció los obsequios, diciendo:
"En el báculo podéis ver simbolizado el respeto y sumisión que os profesamos como pastor y guía; en el anillo, la estrecha unión y cariñoso consorcio que con vos desempeñamos siempre, y en el pectoral, ó sea en la cruz, mirad aquella misma cruz que cimbraba sobre el signo con el cual autentizamos los documentos en que intervenimos, y por la cual os vamos palabra, por no decir hacemos juramento, de que nuestra fe, la fe notarial, ha de referirse siempre y en todos los actos, a la verdad y a la justicia".

Y luego de referirse en brillantes párrafos a la inmensa labor que, como escritor y orador, lleva realizada el hoy Arzobispo de Tarragona, terminó besando el anillo pastoral del ilustre Prelado en nombre del Notariado español.

El señor Arzobispo contestó con un discurso magistral expresando su gratitud al Notariado que tan espléndidamente y con tanto honor para él manifiesta su reconocimiento por lo que, cumpliendo una obligación de su cargo de senador, creyó deber hacer en favor de la dignísima clase.

No tengo—añadió—ni he pedido nunca ninguna condecoración, ninguna cruz de las que se comecen por los Gobiernos; pero se me ofrece una cruz pectoral que ha de ser para mí la gran cruz del Notariado español. El anillo riquísimo que brilla en el estuche, representa los desposorios con la dignísima clase que lo ofrece, y brillará también en el Parlamento cuando me vaya la mano al defender los derechos de la clase que de tal manera me honra, y los derechos de todos, y esa pluma de oro se trocará, llegado el caso, en espada de acero, para esgrimirla contra los enemigos de la justicia. El báculo me servirá de apoyo cuando me puzen el pie las espigas, y sienta el agobio y el desmayo que produce la persecución.

Acepto, sí, la honra que hoy se me hace, no por lo que a mí persona se refiere, que bien sé que sólo a Dios se ha de dar honor y gloria, y harto acostumbrado estoy a homenajes semejantes, sino porque esta honra no es para mí; es para lo que represento, es para la diócesis de Tarragona, a la cual me debo.

Concluyó el señor Arzobispo reiterando sus manifestaciones de gratitud, y abrazando a los individuos de la clase en la persona del Sr. Permyanyer.

LA SESION EN EL AYUNTAMIENTO DE AYER

Despacho de oficio. Dictámenes. La crisis obrera. Proposiciones. Ruegos y preguntas.

A las once de la mañana de ayer reunióse en sesión el Concejo, presidiendo el alcalde señor vizconde de Eza.

A petición del Sr. Mora volvió a quedar sobre la Mesa una moción de la Alcaldía-presidencia, elevando a la deliberación del Ayuntamiento conclusiones acordadas por la Junta reguladora de subvenciones, relativas a la regulación del precio del pan.

A continuación dióse por enterado el Ayuntamiento de tres Reales órdenes:
Una del Ministerio de la Gobernación, por la que se anula el acuerdo del Ayuntamiento de 14 de Julio de 1911, excepto en el primer extremo, relativo a la apertura legal de la calle de Rodríguez San Pedro, y se ordena la tramitación de nuevo expediente con arreglo a los artículos 22 y siguientes de la ley, por no haber existido la avenencia a que se refiere el art. 19 de la misma; otra de la Dirección general de Obras públicas, aprobadora de la subasta celebrada para la concesión de un tramo con motor eléctrico, desde el paso de las Delicias hasta el puente de la Princesa, y otorgando aquella a la Sociedad de tranvías del Este de Madrid, y otra de la Dirección general de Obras públicas, por la que se declara improcedente la revisión del expediente de concesión del tramo del paseo de Recoletos a la calle de la Florida, interesada por la Alcaldía-presidencia.

Orden del día.
Púsose a discusión un dictamen de la Comisión de Obras, proponiendo la devolución de fianza al contratista que ha sido de la construcción de dos evacuatorios subterráneos en la Puerta del Sol.

El concejal Sr. Mora pidió que antes de devolver la fianza se reforme la escalera de uno de los evacuatorios, pues en el estado actual es peligroso bajar por ella.
Leyóse un informe del técnico, según el cual, no tenía culpa del desarrago de la escalera el contratista de las obras, pues éste se limitó a cumplir lo preceptuado en el pliego de condiciones, que le obligaba a introducir ahorros en el material.

El Sr. Morayta pidió se envíe una citación a los técnicos manifiestos, encomendándose la necesidad de que en todas las obras del Ayuntamiento se empleen buenos materiales.

Después de breves palabras de los Sres. Carnicero, Bellido, De Miguel y Morayta, aprobó el dictamen.

Seguidamente aprobó el Concejo la adaptación del personal afecto a la Comisión de Policía urbana, a las plantillas del presupuesto vigente.

La Comisión de Hacienda presentó unos dictámenes proponiendo el desistimiento de recurso contencioso contra acuerdos de la Diputación provincial en virtud de varias excoendencias del impuesto de equinino.

El Sr. Trompeta pidió al alcalde que solicite del Gobierno una disposición suprimiendo las excoendencias del mencionado impuesto, pues por tal causa ha dejado el Ayuntamiento de percibir 300.000 pesetas desde el 1 de Enero de 1911.

El Sr. Antón entendió que únicamente sería de justicia la supresión de todas las excoendencias.

Después de algunas palabras del señor Niembro fueron aprobados dichos dictámenes, así como varios otros de escaso interés.

La crisis obrera.
El Sr. Mesonero Romanos presentó en la sesión anterior una proposición pidiendo se destinaran 100.000 pesetas para conjurar la crisis obrera.

La Comisión de Hacienda, después de estudiar el asunto, presentó en la sesión de ayer un dictamen afirmando que no ha lugar a tal concesión.

El Sr. Mesonero Romanos enumeró las razones que tuvo para solicitar del Ayuntamiento tal cantidad, contestándole el señor Alvarez Arranz que no existía crisis obrera (protestas en la tribuna pública; el alcalde impone silencio) y que si la hubiera no habría para empezar con las 100.000 pesetas.

El Sr. Besteiro mostró conforme en que la Comisión niegue las 100.000 pesetas, pero dijo que era preciso reconocer que existía crisis obrera, y que el Ayuntamiento está obligado a no dejar morir de hambre a los trabajadores.

El Sr. Bellido dijo que no existía tal crisis, pues sólo había pequeños grupos sin trabajo, y esos los hubo siempre en todas las poblaciones de importancia, por acudir a ellas más obreros de los que se necesitan.

Añadió que, además de esto, había cierta ambigüedad en la proposición del Sr. Mesonero Romanos, que podía dar lugar a dudar respecto a la inversión de las 100.000 pesetas, temiendo que se gastaran con fines electorales.

Terminó afirmando que por estas razones, él y todos sus compañeros de la Defensa Social votarían en contra de tal concesión.

Después de amplia discusión fué sometido el dictamen a votación nominal, resultando aprobado por 24 votos contra 11.

Por lo tanto, fué denegada la concesión de las 100.000 pesetas.

Licencias.
Fueron concedidas las siguientes:
Para instalar una caldera para calefacción en la casa núm. 66 de la calle de Alenlá; otra en la casa núm. 31 de la calle de Villanueva; otra en la casa núm. 12 de la calle de Lagasca; otra en la casa núm. 4 de la Puerta del Sol.

Para construir una casa en el solar de la calle de Santa Lucía, y el abono al propietario de la cantidad de 952,08 pesetas, importe de 12,32 metros cuadrados de terreno, que se expropia por vía pública, al precio de 77,28 pesetas el metro.

EL CONFLICTO NAVIERO

EL TRIBUNAL ARBITRAL QUE ENTIENDE EN EL CONFLICTO DE LOS NAVIEROS Y MARINOS, REUNIDO ESTA NOCHE, HA ACORDADO PUBLICAR UN LAUDO, A LAS DOCE DE LA NOCHE, EL QUE, SEGUN SE SABE, ES FAVORABLE A LOS MARINOS.

El Tribunal arbitral que entiende en el conflicto de los navieros y marinos, reunido esta noche, ha acordado publicar un laudo, a las doce de la noche, el que, según se sabe, es favorable a los marinos.

En su consecuencia, queda solucionado el conflicto, habiéndose telegrafiado a los puertos donde hay vapores bilbaínos la noticia, para que prosigan el viaje.

El gobernador ha telegrafiado al ministro, dando cuenta de la solución del conflicto.

Comisionados.
SANTANDER 13.
Precedentes de Bilbao han llegado los comisionados de la huelga.

El laudo.
BILBAO 14, 2.10.
A la una y media de la madrugada se ha terminado de redactar el laudo que ha puesto término a la huelga de la Marina civil, vil la ponencia de la Cámara de Comercio encargada de la redacción del documento.

Una copia de éste se ha entregado a la Asociación de capitanes, pilotos y maquinistas, y otra a los navieros.

El laudo es muy extenso, y en síntesis, viene a decir que los capitanes, pilotos y maquinistas se avienen a percibir los aumentos parciales de sueldo ofrecidos por los navieros, comprometiendo éstos, por su parte, a no hacer represalias.

NOTAS AGRICOLAS

COMPRA DE POTROS PARA EL EJERCITO
Leemos en La Industria Pecuaria que la Comisión de la Remonta de Artillería, establecida en el cuartel de los Doeks, de esta corte, compra en Madrid, todo el año, caballos de tiro y silla, propios para el servicio de Artillería.

Durante los días 12 y 13 del próximo mes de Marzo, estará en Valladolid para comprar los que se presenten, siempre que reúnan las siguientes condiciones:
Cuatro a siete años de edad; alzada, de 1,54 a 1,62 centímetros, y hallarse en buen estado de sanidad.

MERCADO DE ACEITES

Las últimas cotizaciones de aceite efectuadas en Sevilla, han sido a los siguientes precios: Nuevo bien presentado, cosecha de 913 a 914, a 12,75 pesetas los 11,50 kilos; nuevo corriente, de 12,25 a 12,43; nuevo endebte, de 11,87 a 12 pesetas.

EL MEJOR LAXANTE

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

ACTIVA PEREGRINACION

A TIERRA SANTA Y ROMA

APROBADA Y BENEDICIDA POR S. S. EL PAPA PIO X
Embarque en Barcelona el 6 de Mayo de 1914. Regreso a Barcelona hacia el 22 de Junio de 1914. Precio de los billetes, incluidos todos los gastos: Primera clase, 2.200 pesetas; segunda clase, 1.500; tercera clase, 900.

Esta octava peregrinación al País de Cristo constituirá una brillante manifestación de fe y un gratísimo abrazo de peregrinos americanos y españoles.

La importancia y el éxito de esta octava peregrinación en el Nuevo Mundo están bien patentizados con la asistencia honorífica de los excelentísimos señores Arzobispo de la República de San Salvador y Obispos de Antioquia (Colombia), de Trujillo (Perú) y de Tulancingo (Méjico), quienes han anunciado al inscribirse que la presidirán, acompañados de numerosos y distinguidos diocesanos suyos respectivos.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los registros civiles, el movimiento natural de la población de las provincias de España durante el mes de Octubre, fué el siguiente:
Población calculada: 19.950.817.
Nacidos. Vivos, 48.599; varones, 25.302; hembras, 23.297; legítimos, 46.238; ilegítimos, 1.958; expósitos, 403; muertos, 1.317; legítimos, 1.150; ilegítimos, 155; expósitos, 12; natalidad por 1.000 habitantes, 2,44; matrimonios, 13.882; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,70; mortalidad por 1.000 habitantes, 1,74.

Defunciones.—Varones, 17.614; hembras, 17.058; menores de cinco años, 13.263; de cinco y más años, 21.409; en hospitales y casas de salud, 1.395; en otros establecimientos benéficos, 478; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 566; tifo exantemático, 10; fiebre intermitente y esquistia palúdica, 177; viruela, 367; sarampión, 362; escarlatina, 44; coqueluche, 104; difteria y erup, 554; gripe, 378; ólera nostras, 11; otras enfermedades epidémicas, 229; tuberculosis de los pulmones, 1.962; tuberculosis de las meninges, 123; otras tuberculosis, 417; cáncer y otros tumores malignos, 943; meningitis simple, 1.408; hemorragia y reblandecimiento cerebral, 2.266; enfermedades orgánicas del corazón, 2.390; bronquitis aguda, 1.291; bronquitis crónica, 661; neumonía, 870; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 1.655; afecciones del estómago (menos cáncer), 375; diarrea y enteritis (menores de dos años), 3.906; apendicitis y tífis, 52; hernias, obstrucciones intestinales, 275; erisipelas del hígado, 336; nefritis aguda y crónica, 886; tumores no cancerosos y otras enfermedades de la mujer, 43; septicemia puerperal (fiebre puerperal), 188; otras afecciones puerperales, 98; debilidad congénita y vicios de conformación, 1.187; semilábil, 1.482; muertes violentas, 607; otras enfermedades, 7.387; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 1.022. Total de defunciones, 34.672.

EL CONFLICTO NAVIERO

EL TRIBUNAL ARBITRAL QUE ENTIENDE EN EL CONFLICTO DE LOS NAVIEROS Y MARINOS, REUNIDO ESTA NOCHE, HA ACORDADO PUBLICAR UN LAUDO, A LAS DOCE DE LA NOCHE, EL QUE, SEGUN SE SABE, ES FAVORABLE A LOS MARINOS.

El Tribunal arbitral que entiende en el conflicto de los navieros y marinos, reunido esta noche, ha acordado publicar un laudo, a las doce de la noche, el que, según se sabe, es favorable a los marinos.

En su consecuencia, queda solucionado el conflicto, habiéndose telegrafiado a los puertos donde hay vapores bilbaínos la noticia, para que prosigan el viaje.

El gobernador ha telegrafiado al ministro, dando cuenta de la solución del conflicto.

Comisionados.
SANTANDER 13.
Precedentes de Bilbao han llegado los comisionados de la huelga.

LOS SUCESOS

Una gracia.
Benjamín Alcántara, por el gusto de divertirse, y sin causa que lo justificara, golpeó ayer con una vara, estando los dos en el paseo del Prado, a su amigo Angel Bañesteros, causándole, en broma, una lesión en la cabeza, de pronóstico reservado.

El herido, en broma también, requirió el auxilio de los guardias, y Benjamín Alcántara ha sido denunciado como autor de lesiones.

Fractura.
En la Real Policlinica de la calle de Tamayo fué curado ayer Máximo Castellanos, obrero empleado en la Fábrica del Gas, que presentaba la fractura completa de la tibia izquierda.

Su estado fué calificado de grave.
Accidente del trabajo.
Trabajando ayer en una obra de la calle de Espartaco, núm. 11, se causó una lesión leve en la mano derecha el albañil Ricardo Fernández.

Cafías.
En la calle del Pez se cayó ayer casualmente Francisco Carana Rodríguez, causándose lesiones de pronóstico reservado, de que fué curado en la Casa de Socorro del Centro.

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

NOTICIAS

Ha celebrado junta general ordinaria la Orden de Cruz de Mayo y primera Comisión de los Dos Reia.
Después de aprobadas sus cuentas y varias proposiciones de gran interés, se procedió a la elección de cargos, quedando constituida la Junta de gobierno.

Para renacer, fortalecer el cabello y evitar las canas, aconsejamos el empleo del Píuhol. Loción higiénica preparada con plantas aromáticas.
En farmacias, 3 pesetas frasco.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Olozaga, número 1, se halla depositada, a disposición de quien acredite su pertenencia, una pulsera que fué encontrada en la vía pública.

Guisantes Trevijano.

MJORES QUE FRESCOS
La Asociación de maestros propietarios de las escuelas nacionales de Madrid, se reunirá en junta general extraordinaria, mañana domingo 15, a las once de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, San Bernardo, 80, con el fin de tratar de un asunto que afecta a los intereses generales de la clase.

CATARROS-TOS.—Jarabe de heroína (benzo-clámico) del doctor Madariaga. Agradable é insuperable remedio pectoral.
Recomendamos a las señoras y Compañías Religiosas la lectura del anuncio "La Zurcidora mecánica", inserto en la cuarta plana.

Desde el día 1 del próximo Marzo, el diario "Hoy" se tirará en la máquina propiedad de los talleres tipográficos de la Sociedad Editorial de España.
"Hoy" sufrirá con tal motivo varias alteraciones. Cambiará su nombre actual por el de "Hoy Gráfico", aumentará sus páginas a doce, y tendrá una información gráfica de España y el extranjero.

Además ampliará su Redacción, uniendo a los elementos con que ya cuenta, entre otros, a D. José María Carretero, D. Antonio de Hoyos y Vimen, D. Julio Milego y el doctor Sánchez de Rivera, y de la dirección artística se encargará el dibujante D. José Robledano.

Para hacer otras reformas y dar tiempo a recibir el papel fabricado expresamente por la Sociedad "Mendía", de Hernani, "Hoy" suspenderá su publicación hasta el 1 de Marzo, en que reaparecerá.

En el concurso abierto para la provisión de una plaza de preparador micrográfico de la estación aerológica de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, ha sido nombrado el químico D. Fernando Aguilar y Cuadrado.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

El día 21 del corriente darán comienzo en la capilla privada del convento de María Reparadora (Torja, 14), los ejercicios espirituales en idioma inglés, que dirigirá el reverendo padre Jiménez, S. J.
La Comisión general tendrá lugar el domingo, 1 de Marzo.

A LOS PÁRROCOS

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

CAMPANAS

La antigua fundición de Campanas, dirigida por D. Constantino de Linares, de Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos Romanos Esquilones, dándoles el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales, de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía quince años.
Para más detalles, diríjanse al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiológicos de las diócesis de España.
Es precursora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

EL CONFLICTO NAVIERO

EL TRIBUNAL ARBITRAL QUE ENTIENDE EN EL CONFLICTO DE LOS NAVIEROS Y MARINOS, REUNIDO ESTA NOCHE, HA ACORDADO PUBLICAR UN LAUDO, A LAS DOCE DE LA NOCHE, EL QUE, SEGUN SE SABE, ES FAVORABLE A LOS MARINOS.

El Tribunal arbitral que entiende en el conflicto de los navieros y marinos, reunido esta noche, ha acordado publicar un laudo, a las doce de la noche, el que, según se sabe, es favorable a los marinos.

En su consecuencia, queda solucionado el conflicto, habiéndose telegrafiado a los puertos donde hay vapores bilbaínos la noticia, para que prosigan el viaje.

El gobernador ha telegrafiado al ministro, dando cuenta de la solución del conflicto.

Comisionados.
SANTANDER 13.
Precedentes de Bilbao han llegado los comisionados de la huelga.

El laudo.
BILBAO 14, 2.10.
A la una y media de la madrugada se ha terminado de redactar el laudo que ha puesto término a la huelga de la Marina civil, vil la ponencia de la Cámara de Comercio encargada de la redacción del documento.

Una copia de éste se ha entregado a la Asociación de capitanes, pilotos y maquinistas, y otra a los navieros.

El laudo es muy extenso, y en síntesis, viene a decir que los capitanes, pilotos y maquinistas se avienen a percibir los aumentos parciales de sueldo ofrecidos por los navieros, comprometiendo éstos, por su parte, a no hacer represalias.

NOTAS AGRICOLAS

COMPRA DE POTROS PARA EL EJERCITO
Leemos en La Industria Pecuaria que la Comisión de la Remonta de Artillería, establecida en el cuartel de los Doeks, de esta corte, compra en Madrid, todo el año, caballos de tiro y silla, propios para el servicio de Artillería.

Durante los días 12 y 13 del próximo mes de Marzo, estará en Valladolid para comprar los que se presenten, siempre que reúnan las siguientes condiciones:
Cuatro a siete años de edad; alzada, de 1,

INFORMACION MILITAR

Compliendo un arresto. El capitán primero del Ejército D. Manuel de J. Martínez, ha ingresado en las Prisiones Militares de San Francisco, de esta corte, para cumplir dos meses y un día de arresto a que se le condenó por la publicación de un folleto relacionado con las últimas campañas.

Escritores de segunda clase. Don Isidoro García Castaños, de la Capitánía general de la cuarta región, á la Subinspección de las tropas de la misma región; don Manuel Méndez Trillo, del Consejo Supremo de Guerra y Marina, á la Capitánía general de la cuarta región; D. Manuel Juan Sodi, de nuevo ingreso, brigada del regimiento Infantería de León, 38, al Consejo Supremo de Guerra y Marina; D. Antonio Amador Morera, de nuevo ingreso, brigada de la zona de reclutamiento de Valencia, 19, al Consejo Supremo de Guerra y Marina; D. Antonio Ramos Ordóñez, de nuevo ingreso, brigada del regimiento Infantería de Andalucía, 52, á la Subinspección de los tropas de la primera región.

COTIZACIONES DE BOLSAS

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE BILBAO', 'BOLSA DE PARIS', 'BOLSA DE LONDRES', 'BOLSA DE BUENOS AIRES', 'BOLSA DE CHILE', 'BOLSA DE ALGODONES'. It lists various financial instruments and their current market prices.

RELIGIOSAS

Religiosas Trinitarias (Cuarenta Horas). Fiesta al Beato Juan Bautista de la Concepción; á las diez, Misa solemne, en la que predicará el P. Lorenzo de la Concepción, y por la tarde, á las cinco, Preces y solemne procesión de Reserva. En este día, por mañana y tarde, se dará la absolución general.

ESPECTACULOS PARA HJY

REAL.—(Función 63 de abono, 38 del segundo turno).—A las nueve, El barbero de Sevilla. COMEDIA.—A las nueve y tres cuartos, El orgullo de Alcabete. PRINCESA.—(Moda).—A las diez, Doña María de Padilla y Los macarrones.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

Esta Sociedad celebró sesión el último martes, bajo la presidencia del doctor Fernández Caro. Leída y aprobada el acta de la anterior, don Cosmeo Alvarez trató del aspecto moral del cine y de su concepto educativo como teatro escolar, citando á este propósito ejemplos convincentes de sus afirmaciones, y propuso los principales medios á base para la realización de su proyecto.

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION

Advertisement for 'El reloj Invar de precisión' featuring an image of a pocket watch and text describing its accuracy and reliability. 'Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910.'

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA.

La Central Anunciadora

Agencia católica de publicidad PROPIETARIO: Sebastián Borreguero Sacristán ESQUELAS y ANUNCIOS EN GENERAL GRATIS facilita preceptores, profesores, institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases. — 16, AGUSTO FIGUEROA, 16

RETO QUE ESPERA

Reto á las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España. El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente á ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.

Table with columns for 'CLASES', 'Propiedades de las tintas Martz', and 'Precios del frasco en Madrid'. It lists various ink products and their prices.

EMILIO CORTES Agencia de publicidad

Anuncios en general, es- que- las de defunción y aniversario. Jaconetoz, 50, primero.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordar en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VICTORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

El Debate

Table with columns for 'PRECIOS DE SUSCRIPCION' and 'TARIFA DE PUBLICIDAD'. It lists subscription rates for different regions and advertising prices for various types of ads.

Acción Social Católica.

Ornamentos é indicaciones para la formación de Sindicatos Agrícolas. El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola. Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas.

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA

La «Unión de Damas Españolas» ha publicado un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

VENTAS SE VENDE solar 12.000 pes. fachada nueva Altos Hipódromo (Mahudes) Alfár. PARA EL CULTO IMAGENES, Pasos, Belenes, campanas; pidanse catálogos. Secundino Casas, Riera c/ San Juan, 13, Leganés, Barcelona.